

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARBAJO, Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias, EXPONE:

Que el **Proyecto de Decreto por el que se modifican los estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, aprobados por Decreto 88/1994, de 19 de abril**, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a la consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 20 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020, ambos inclusive, sin que conste que se haya realizado aportación alguna durante dicho trámite.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia en Sevilla.

**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. 41071 Sevilla  
Teléf. 955.04.80.00. Fax 955.04.81.28

Código Seguro de Verificación: VH5DP9B98465PPMFATTFH73NMGQYZQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARBAJO	FECHA	09/01/2020
ID. FIRMA	VH5DP9B98465PPMFATTFH73NMGQYZQ	PÁGINA	1/1